

ACTA DE PUBLICACIÓN ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Según lo dispuesto por esta Secretaría Municipal y basado en acta de reunión de Comisión Electoral, se establece que la Elección del Directorio de la Organización, debe cumplir con las formalidades establecidas en la Ley N° 19.418, los Estatutos de la Organización y el reglamento de Personalidades Jurídicas de la Municipalidad de Puente Alto, esto es mediante la publicación de avisos, carteles, circulares, publicación en la página web del municipio u otros medios que determine esta comisión electoral, con la finalidad de notificar a los socios de la ocurrencia de ésta, con una anticipación de 5 días hábiles a la realización de la asamblea extraordinaria de elección de directorio.

En dicha circunstancia, ha comparecido ante esta institución para efectuar dicha publicación, la siguiente persona:

| | | |
|---------------------|---|--------------------------------------|
| NOMBRE | : | Elena Norma Carrasco Fariñas |
| CARGO | : | Presidenta Comisión Electoral |
| NOMBRE ORGANIZACIÓN | : | CAM Paraíso Verde |
| FECHA CONVOCATORIA | : | 20 de Marzo 2017 |
| HORA | : | 15 ³⁰ Horas |
| LUGAR | : | Av Laja 0638 Villa Paraíso Verde. |

Publíquese en la página web municipal www.mpuentealto.cl

ATTE

MIGUEL ANGELO ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL



16 MAR 2017